



“Auditoría a Estados Financieros, Cuenta 2119 “Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo al registro contable y control presupuestal del programa APAZU, segundo semestre 2013.”

Hoja 4

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO



OBJETIVO

Comprobar que las obligaciones de pago a contratistas contraídas con recursos del Programa APAZU se hayan registrado contablemente conforme a la Normatividad aplicable y asimismo se lleve el control presupuestal correspondiente.

OBSERVACIONES DISCIPLINARIAS



Cuenta 2119 “Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo”, al registro contable y control presupuestal del programa APAZU.



ALCANCE

Se determinó una muestra a auditar de \$130,599,699.75 (Ciento Treinta Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Nueve Pesos 75/100 M.N.), mismo que representan el 30.06% del total de los pagos realizados en el periodo auditado y un importe de \$189,651,692.02 (Ciento Ochenta y Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos 02/100 M.N.), por los compromisos de pago a contratistas derivados de anticipos a contratistas y estimaciones de pago del Programa APAZU, los cuales representan un 40.05% del total registrado durante el periodo de julio a noviembre de 2013, según Auxiliares Contables al 31 de diciembre de 2013, tal y como se muestra a continuación:

	Cuenta 2119 SCuenta 13 “APAZU”		
Saldo	Importe	Revisado	Porcentaje
Pagos realizados	\$434,413,909.74	\$130,599,699.75	30.06%
Compromisos de pago	\$473,491,642.10	\$189,651,692.02	40.05%

Sin Información

OBSERVACIONES RESARCITORIAS



LIMITACIONES

Los estados financieros definitivos correspondientes al mes de diciembre de 2013, no fueron remitidos a este Órgano de Control Interno, derivado de ello se efectuó la revisión con cifras previas al 31 de diciembre de 2013. Asimismo, la entrega de la documentación e información a esta Contraloría Interna, por parte del área auditada se efectuó de forma desfasada e incompleta.

Sin información

Elaboró

L.C.P. Enrique Chávez Jiménez
Auditor

Revisó

P.L.C. Hilda López Omaña
Jefa del Departamento de Auditoría
Financiera

Supervisó

C.P. Francisco Ramírez García
Gerente de Auditoría Financiera

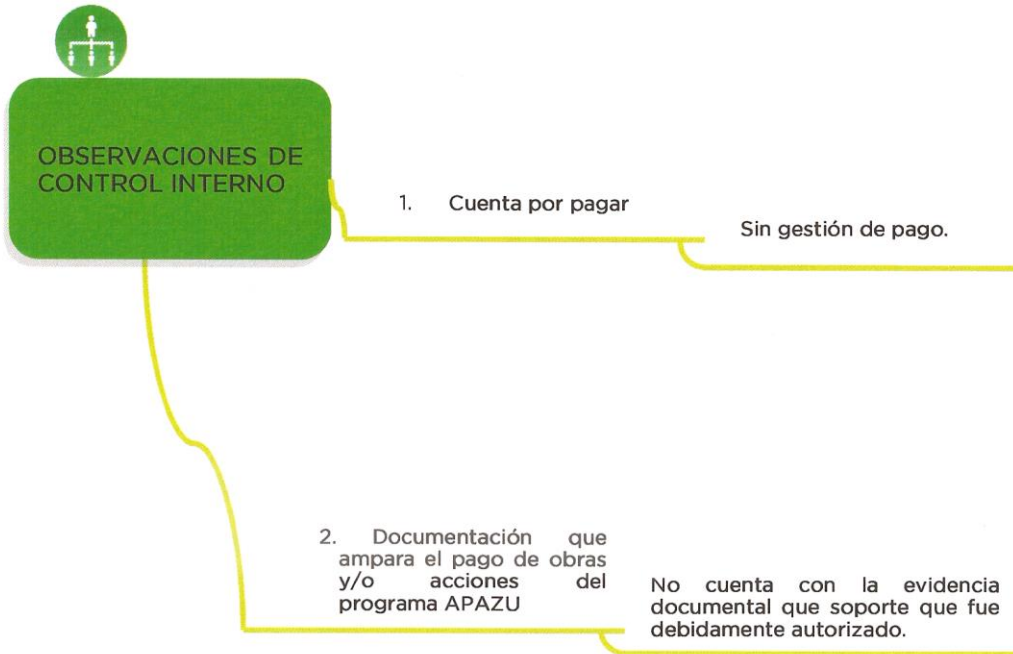
C.P. Andrés Chaparro Romero
Subdirector de Auditoría Técnica y
Financiera

A13

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIONES GENERALES DE CONTROL Y EVALUACIÓN



“Auditoría a Estados Financieros, Cuenta 2119 “Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo al registro contable y control presupuestal del programa APAZU, segundo semestre 2013.”



Acción de Mejora Convenida

La Subdirectora de Control de la Inversión, previo análisis del status que guarda la cuenta por pagar, solicitará de forma oficial ante la Dirección General de Tesorería del Estado de México, el pago correspondiente.

Por otro lado, el Subdirector de Finanzas instruirá oficialmente a la Titular del Departamento de Tesorería, a realizar una integración mensual de las Autorizaciones de Pago, que no han sido liquidadas pagadas por la Dirección General de Tesorería del Estado de México, y remitirla a la Subdirección de Control de la Inversión, para que dicha Subdirección, le dé seguimiento y realice las gestiones correspondientes, con el fin de contar con los recursos y realizar el pago a los contratistas en tiempo y forma.

Remitirá a este Órgano de Control Interno, copia de la documentación que acredite la implementación de las acciones de mejora convenidas.



Acción de Mejora Convenida

La Jefa del Departamento de Tesorería instruirá por escrito a los Servidores Públicos que realizan los pagos por transferencia electrónica, que se agregue a cada pago, copia de la relación de la transferencia electrónica que sustente que fue debidamente autorizada, con el fin de contar con la información que soporte la autorización de los servidores públicos facultados para ello, en cada pago realizado.

Remitirá a este Órgano de Control Interno, copia de la documentación que acredite la implementación de las acciones de mejora convenidas.

Elaboró

L.C.P. Enrique Chávez Jiménez
Auditor

Revisó

P.L.C. Hilda López Omaña
Jefa del Departamento de Auditoría
Financiera

Supervisó

C.P. Francisco Ramírez García
Gerente de Auditoría Financiera

C.P. Andrés Chaparro Romero
Subdirector de Auditoría Técnica y
Financiera

A13

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN 4
DIRECCIONES GENERALES DE CONTROL Y EVALUACIÓN